

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REXEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 23 días del mes de junio del 2017, a las 10:00 horas, en el local social ubicado en la calle General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día que consta a continuación:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario.

Alfredo Ledesma Cornejo en mi calidad de Secretario Ad-Hoc, procedo a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	40.475	\$1.619.00
NICOLÁS ARMSTRONG LUNA	25	\$1.00
CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	9.500	\$380.00
TOTAL	50.000	\$2.000.00

Las Participaciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Secretario Ad-Hoc deja constancia que la SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG se encuentra representada por su apoderada María Fátima Torres López conforme se demuestra con Carta Poder que se adjunta al expediente. También se deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, y que los asistentes en forma unánime expresaron su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de Secretario Ad-Hoc Alfredo Ledesma Cornejo. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario, convocatoria que se adjunta al expediente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario María Elvira Luzardo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario y Gerente General que se agregan al expediente. Se deja constancia que la Sra. Cecilia Luna de Armstrong y el Ing. Colin Armstrong Wilson se abstuvieron de votar por ejercer cargos con Representación Legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Se da lectura en alta voz al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016 donde se verifica la existencia de una pérdida que asciende al valor de US\$1,222.23 dólares. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de la lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016, la Junta General resuelve unánimemente aprobar los mismos cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:



1. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	US\$1,222.23
2. IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO	US\$433.35

Se deja constancia que la Sra. Cecilia Luna de Armstrong y el Ing. Colin Armstrong Wilson se abstuvieron de votar por ejercer cargos con Representación Legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La pérdida del ejercicio 2016 es de US\$ 1,222.23 dólares. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que la pérdida se amortice en un período de 5 años.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- El Ingeniero Colin Armstrong Wilson mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA María Elvira Luzardo. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la CPA María Elvira Luzardo para el período de un año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2016.
- e) Carta Poder que otorga la Sra. Cecilia Luna de Armstrong a la Sra. María Fátima Torres López para que la represente en Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con los asistentes que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. COLIN ARMSTRONG WILSON EN CALIDAD DE SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA.-

FIRMADO: NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA EN CALIDAD DE SOCIO. **FIRMADO:** p. SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG EN CALIDAD DE SOCIO, f. MARÍA FÁTIMA TORRES LÓPEZ.

FIRMADO.- ALFREDO LEDESMA CORNEJO EN CALIDAD DE SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 23 de junio del 2017.


ALFREDO LEDESMA CORNEJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

